

DECRETO ALCALDICIO N°

400

Casablanca,

2 FEB. 2012

VISTOS:



1.-El Decreto Alcaldicio N° 177 con fecha 16 de enero de 2012, que llamó a propuesta Pública para el "Arriendo de baños químicos para público participante del XVIII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2012".

2.- El proceso licitatorio signado bajo el ID N° 618641-7-L112, en el sistema De contratación Pública.

3.- Lo solicitado por el Centro Cultural.

4.-Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:



I.- Adjudicase al oferente **SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORA FINVAL LIMITADA**, RUT N° 78.353.600-5 la propuesta pública para "Arriendo de baños químicos para público participante del XVIII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2012", por la suma única y total de \$1.500.000.- más IVA.

II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.

III.-Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta subtítulo 22 ítem 09 asignación 004 "Arriendos de mobiliarios y otros" del presupuesto de gastos de programas culturales del sector municipal.

IV.-ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal



Miguel Mujica Pizarro
Alcalde (s) de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico